

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PROGRAMA PODER JOVEN RADIO Y TV

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de la Juventud (IQJ), en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

### Aviso de Privacidad

La Coordinación de Comunicación y Tecnología del Instituto Quintanarroense de la Juventud (IQJ), con domicilio en Av. Álvaro Obregón, No. 401, Col. Centro, C.P. 77000, Ciudad de Chetumal, Quintana Roo; es el encargado de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

### Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Los datos personales que nos proporcionan a través de la Coordinación de Comunicación y Tecnología del IQJ, serán protegidos, incorporados y tratados con la finalidad de:

- ✓ Crear una base de datos de los participantes inscritos a los castings.
- ✓ Crear un expediente de los locutores y suplentes que integraran el Programa.
- ✓ Realizar procesos de gestión administrativa. (Pago de beca).
- ✓ Dar cumplimiento a obligaciones contraídas en base a la normatividad que nos rige.

Así como cumplir con las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, las cuales serán publicadas a través del Portal de Transparencia Estatal y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Para la finalidad antes señalada se recaban los siguientes datos personales:

- ✓ Acta de nacimiento
- ✓ CURP
- ✓ Credencial de elector
- ✓ Comprobante de domicilio
- ✓ Constancia de Estudios.
- ✓ Tarjeta Código Joven
- ✓ Número telefónico
- ✓ Correo Electrónico

- ✓ Carta Compromiso
- ✓ Carta de tutor (en caso de ser menor de edad)

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Se informa que no se recabarán datos sensibles.

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

El IQJ, trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 1 y 25 de la Ley General de Protección de Datos de Personales en posesión de Sujetos Obligados; 2 y 24, de la Ley de Protección de Datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; Ley para la Juventud del Estado de Quintana Roo.

### **Transferencia de Datos**

Se informa que sí se realizarán transferencias de datos personales a los medios masivos de comunicación y en los medios de comunicación institucional del IQJ, como lo son: redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter), prensa escrita, radio, televisión y en la página web del instituto: <http://qroo.gob.mx/juventud>.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Av. Álvaro Obregón, No. 401, Col. Centro, ciudad Chetumal, C.P. 77000, o bien a través de Plataforma sistema de solicitudes de información del Estado de Quintana Roo <http://infomexqroo.org.mx> o en el correo electrónico [transparencia.juventud@qroo.gob.mx](mailto:transparencia.juventud@qroo.gob.mx). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la unidad de transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (983)12-9-25-83.

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Unidad de Transparencia del propio Instituto o bien, lo puede consultar en nuestra página de internet <http://qroo.gob.mx/juventud>.

### **De las buenas prácticas**

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO)

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos Tel/Fax: 01 (983) 83-2-35-61 y 12-9-19-01

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PROGRAMA PODER JOVEN RADIO Y TV

La Coordinación de Comunicación y Tecnología del Instituto Quintanarroense de la Juventud (IQJ), con domicilio en Av. Álvaro Obregón, No. 401, Col. Centro, C.P. 77000, Ciudad de Chetumal, Quintana Roo; es el encargado de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

### Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Los datos personales que nos proporcionan a través de la Coordinación de Comunicación y Tecnología del IQJ, serán protegidos, incorporados y tratados con la finalidad de:

- ✓ Crear una base de datos de los participantes inscritos a los castings.
- ✓ Crear un expediente de los locutores y suplentes que integraran el Programa.
- ✓ Realizar procesos de gestión administrativa. (Pago de beca).
- ✓ Dar cumplimiento a obligaciones contraídas en base a la normatividad que nos rige.

### Transferencia de Datos

Se informa que sí se realizarán transferencias de datos personales a los medios masivos de comunicación y en los medios de comunicación institucional del IQJ, como lo son: redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter), prensa escrita, radio, televisión y en la página web del instituto: <http://qroo.gob.mx/juventud>.

No se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/juventud> en la sección "Avisos de Privacidad", o de manera presencial en la Unidad de Transparencia del propio Instituto.